

Nombre de la dependencia: UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT)
Siglas de la dependencia: UT

Nombre y descripción

Solicitud de Derechos de ARCO

Cualquier persona por sí, o por medio de su representante, podrá presentar una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, en la oficina u oficinas designadas para ello; a través de la Plataforma Nacional; vía correo electrónico; mensajería; telégrafo o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional.

Municipio: San Andrés Cholula

Tipo de solicitud: Servicio

Homoclave: ARCO

Modalidad: N/A

Municipio: Plazo de respuesta: 20 días Hábiles

Fundamento jurídico

De conformidad con los artículos 6, 7, 11 fracción I, X, 12 y 13 de la Ley General de Archivos, artículos 68 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados del Estado de Puebla.

¿En qué casos se debe realizar?

Se refiere a aquel derecho que tiene un titular de datos personales, para solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre el tratamiento de sus datos, ante el Sujeto Obligado que esté en posesión de los mismos. Es importante señalar, que para estar en posibilidad de realizar una solicitud de derechos ARCO, el titular o su representante legal deben acreditar su identidad o representación, respectivamente.

Pasos a seguir

1. El nombre completo del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico.
2. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO.
3. La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular
4. Los documentos que acrediten la identidad del Titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
5. Tratándose de una solicitud de acceso a Datos Personales el Titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Requisitos

No hay registrados

Formas de presentación

Escrito libre

¿Quién debe de realizar el trámite?

Cualquier persona por sí, o por medio de su representante.

¿Qué obtengo?

Información que en su momento se genere en alguna área administrativa de este Sujeto Obligado

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: **SI**

20 días Hábiles

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$Copia simple \$2.00 a partir de la vigésima primera foja por cada una. Máximo:\$ Copia certificada por foja \$18.00

Descripción: De Conformidad Con La Ley De Ingresos Para El Municipio De San Andrés Cholula 2019.

Lugares de Pago: Caja General

Criterios de resolución

Las solicitudes de derechos ARCO deberán ser atendidas en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud. Excepcional mente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

Dirección

Palacio Municipal

Avenida 16 de septiembre

Canales de atención

PRESENCIAL, POR TELÉFONO Y OTROS

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.